



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2607/PAD/004	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 26/07/2023	<b>BOUC:</b> 31/07/2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ECONOMÍA APLICADA, ESTRUCTURA E HISTORIA	
<b>FACULTAD:</b> COMERCIO Y TURISMO	

Conforme al apartado **VII.1** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 5 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

<p>1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>Se han valorado exclusivamente las publicaciones relacionadas con el área de conocimiento, estableciendo tres categorías:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. JCR (0,75)</li><li>2. Scopus (0,50)</li><li>3. Otras (0,25): artículos (x1), libros (x2) y capítulos y edición de libros (x1).</li></ol> <p>La participación en proyectos de investigación competitivos tiene el doble de puntuación (0,50) que los no competitivos (0,25).</p> <p>Ponencias de congresos, conferencias y seminarios, valorados en dos categorías: 0,1 y 0,05.</p> <p>100 %: de los últimos cinco años en el área 480 (Historia e Instituciones Económicas) 50 %: años anteriores a 2018.</p>
<p>2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>Se han valorado exclusivamente la experiencia y la formación docentes en el área 480 (Historia de Instituciones Económicas). Se valora 0,25 por curso académico completo en titulaciones oficiales. Evaluación positiva 0,05 por curso. Cursos de formación 0,01 por cada 5 horas. La experiencia docente en inglés se valora con 0,2 adicional por curso académico.</p>



3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)

Se ha valorado exclusivamente la formación académica y profesional relacionada con el área 480 (Historia de Instituciones Económicas).

3.1 0,5

3.2 0,5

3,3 0,5

a. 0,2 por año

b. 0,75 si es internacional y 0,5 si es nacional

c. hasta 0,5

4. Estancias predoctorales o postdoctorales continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)

Se ha aplicado la valoración establecida en la convocatoria.

5. Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de DEA, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros: hasta 1,5 puntos.

Se han valorado las titulaciones oficiales con 0,25.

Actividades de dirección o gestión de carácter oficial, máximo 0,5.

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:



- 1) Trayectoria investigadora y docente en el área 480 (Historia e Instituciones Económicas)
- 2) Propuesta del candidato para reforzar el área 480 (Historia e Instituciones Económicas) en sus vertientes investigadora y docente.
- 3) Compromiso de vinculación con la Unidad Docente y el Departamento.
- 4) Contenido y calidad de la exposición.

EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado:

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: